

MENDOZA, 15 MAY 2014

**VISTO:**

El contenido de la NOTA-FIN: 9068/2014, en las que la Dirección de Posgrado de esta Facultad, propone la designación de los Doctores Raymundo Quilez FORRADELLAS y Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD como miembros titular y suplente respectivamente del Comité Académico Interinstitucional (CAI) de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial" (DI3);

**CONSIDERANDO:**

Que en EXP-FIN: 4586/2014 obra la propuesta del Proyecto y Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial", elaborado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, el Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones;

Que corresponde designar representantes por la Facultad de Ingeniería para integrar el Comité Académico Interinstitucional de la citada carrera.

Que, a los fines de la designación de los integrantes del Comité Académico Interinstitucional en representación de la Facultad de Ingeniería, se ha realizado una selección sobre la base del reconocimiento nacional e internacional y desenvolvimiento profesional en los temas académicos y de gestión, así como el perfil profesional de los mismos.

Que la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado y la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, prestan conformidad al proyecto de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este cuerpo en sesión del día 29 de abril de 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar como miembro Titular del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial" al Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS"

**ARTÍCULO 2º.-** Designar como miembro Suplente del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial" al Dr. Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ MC LEOD".

**ARTÍCULO 3º.-** Derogar la Res. Nº 281/2012 donde se designan miembros Titulares y Suplente para integrar la Comisión Académica Interinstitucional de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial".

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN-CD Nº 083 / 14**